

02-2010

De la sesión **extraordinaria** del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos, CONCIUSAC, de fecha **treinta de agosto de dos mil diez**, a partir de las nueve horas con treinta minutos, reunidos en el salón del Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Dra. Miriam Samayoa, Facultad de Odontología; Dr. Ángel Valdez Estrada, Escuela de Historia; Licda. Ada Priscila del Cid García, Escuela de Trabajo Social; Licda. Rossana Estrada Búcaro, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Arturo Matas Oria, Centro de Estudios Folklóricos; Arq. Amanda Morán Mérida, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Lic. Eduardo Sacayón Manzo, Instituto de Estudios Interétnicos; Licda. María del Carmen Muñoz, Escuela Superior de Arte; Ing. Pedro Julio García, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Ing. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Licda. Mercedes Barrios, Centro de Estudios Conservacionistas; Ing. Hemner López Flores e Ing. Fredy de Jesús Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Lic. Cristians Castillo, Instituto de Investigación y Análisis de Problemas Nacionales; Dr. Jorge Luis De León, Director General de Investigación, quien preside e Ing. Julio Rufino Salazar, secretario, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El Dr. Jorge Luis De León da la bienvenida a los miembros del CONCIUSAC y el Ing. Julio Rufino Salazar, presenta al Dr. Jorge Luis De León Arana, como Director General de Investigación, nombrado por el Consejo Superior Universitario por el período de agosto de 2010 a junio de 2014; así mismo, comenta que el Dr. Jorge Luis De León es miembro del Consejo Superior Universitario por lo que es una oportunidad para la DIGI contar con este apoyo

SEGUNDO: Tomando en consideración que esta reunión de CONCIUSAC se lleva a cabo de manera especial debido a los acontecimientos suscitados en el campus central de la USAC, por la toma de las instalaciones por parte del grupo Estudiantes por la Autonomía, EPA, se toma como agenda **1.** Información general sobre los últimos acontecimientos en la USAC. **2.** Información sobre la evaluación de los proyectos de la convocatoria DIGI-2010. **3.** Varios: A) Propuesta para presentar un pronunciamiento por parte del CONCIUSAC en relación con la problemática de la USAC. B) Entregar a los investigadores el cheque de pago del mes de agosto, sin el correspondiente informe de mes. Esto con la salvedad que dichos informes sean entregados posteriormente a los coordinadores de programas universitarios.

TERCERO: En cuanto a la problemática en la USAC por el cierre del campus central por parte del grupo de Estudiantes por la Autonomía, EPA, el Dr. Jorge Luis De León informa que por parte de las autoridades de la Universidad se está realizando el mejor esfuerzo para solventar esta situación. Derivado de ello los miembros de CONCIUSAC expresan sus puntos de vista en relación con dicho contexto.

CUARTO: Situación de la evaluación de los proyectos de la convocatoria DIGI-2010. El Ing. Rufino Salazar hace una presentación de estadísticas: Resaltando que ingresaron 150 proyectos en los diferentes programas universitarios de investigación, en donde sobresalen que en los programas de Cultura (23) y Recursos Naturales (40) ingresaron mayor número. Así mismo, que por la disponibilidad de recursos financieros no se pueden cofinanciar todos, por lo que con base a los instrumentos de la convocatoria se procedió a la evaluación interna y externa de los mismos.

El Ing. Julio Rufino Salazar expresa que a la fecha se tienen las calificaciones de la mayoría de programas, exceptuando algunas calificaciones de Educación, Recursos Naturales e Historia de Guatemala que por situaciones como: Que los protocolos de investigación se quedaron dentro de la ciudad universitaria, así como notas que ya habían sido recopiladas tanto de evaluadores internos y

externos, aunado a que algunas comisiones ha sido difícil reunirlos. Situación que implica retraso en la elaboración del presupuesto y por ende la distribución de los recursos financieros disponibles en el Fondo de Investigación de la DIGI.

Con base en lo anterior, el Dr. Jorge Luis De León solicita que se analicen las opciones viables para avanzar en dichas evaluaciones, considerando que los instrumentos de la convocatoria fueron aprobados por CONCIUSAC y que algún cambio deberá ser consensuado por esta instancia.

Después de las deliberaciones CONCIUSAC **acuerda:** Que los coordinadores de los programas de Recursos Naturales, Educación e Historia de Guatemala, convoquen y/o realicen las gestiones para que en el menor tiempo posible los miembros de las comisiones continúen y finalicen las evaluaciones.

QUINTO: Varios. Dada la situación de la USAC los miembros del CONCIUSAC solicitan al Dr. Jorge Luis De León, que se lleve a cabo una reunión específica para abordar el tema de la USAC, por lo que CONCIUSAC **acuerda:** Reunión para el viernes 10 de septiembre, en este mismo salón, en la que estarían elaborando un pronunciamiento como miembros del CONCIUSAC y buscar el mecanismo para su difusión. El Dr. Jorge Luis De León expresa que el hará las gestiones para que a través del Consejo Superior Universitario u otra instancia de la USAC se logre el financiamiento y difusión del pronunciamiento del CONCIUSAC. Asimismo, se estaría tratando el tema de la entrega de cheques, del mes de agosto, a los integrantes de los equipos de investigación de los proyectos en ejecución y que posteriormente se haga la entrega de los informes de mes correspondientes.

SEXTO: Finalización de la sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once horas con treinta minutos. De todo lo actuado damos fe.

Ing. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario CONCIUSAC

Vo.Bo. Dr. Jorge Luis de León Arana
Director General de Investigación